

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa a la línea ferroviaria Huelva - Sevilla, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 13 de marzo se conoció que Adif había licitado la redacción de dos proyectos para la mejora de actual línea Huelva-Sevilla así como la sustitución integral de las traviesas en diferentes tramos de los 109 km de vías. Con ello, quedaba claro que el Gobierno abandonaba el proyecto de línea de alta velocidad Huelva - Sevilla y que actuaría sobre la actual línea convencional de ancho ibérico. Además tras las últimas reuniones mantenidas entre el ex-Ministro de Fomento, el Delegado del Gobierno de Andalucía, el Presidente de la Diputación de Huelva y el Alcalde de Huelva, se entiende que el proyecto que existe para este trayecto es el de su mejora para aumentar la frecuencia y minorar el tiempo de trayecto. Con esta enmienda esta enmienda apuesta por la Velocidad Alta y pretende la reparación, la mejora de la vía y en la eliminación del rodeo del Aljarafe, haciendo una nueva variante que conecte de manera directa Carrión de los Céspedes con Sanlúcar La Mayor.

Huelva necesita soluciones inmediatas para salir de la situación de práctica incomunicación ferroviaria provincial y precaria comunicación con Andalucía y el resto de España.

Por todo esto, se pregunta:

¿Se compromete el nuevo gobierno a dotar de un vehículo extra de tipo automotor eléctrico serie 490 para la línea ferroviaria Huelva – Sevilla, disponible por parte de “Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal S.A.”, con la finalidad de aumentar el servicio y la frecuencia en ambos sentidos con hasta nueve circulaciones diarias por sentido?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 18 de julio de 2018



Isabel Franco Carmona
Diputada